

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las policías de Navarra intensifican esta semana los controles de motocicletas

En la campaña especial de tráfico centrada en el uso de la bicicleta, los agentes vigilaron más de 1.400 vehículos y formularon 24 denuncias

Lunes, 19 de mayo de 2014

La Policía Foral, la Guardia Civil y policías locales de Navarra han comenzando hoy lunes, 19 de mayo, una campaña especial de tráfico centrada en la vigilancia de las motocicletas que se prolongará hasta este domingo, 25 de mayo.

Esta iniciativa parte de la Dirección General de Tráfico (DGT) y forma parte del Plan de Acción 2014 de la [Estrategia Navarra de Seguridad Vial](#) (ENSV). En concreto, los agentes controlarán las principales infracciones que realizan los motoristas, es decir, los adelantamientos antirreglamentarios, la caducidad de la ITV, el no uso del casco y los excesos de velocidad.

Según datos de la DGT, entre 2003 y 2012 el parque de motocicletas se ha incrementado en un 88% en España, alcanzando los 2,8 millones de vehículos. Por su parte, a 31 de diciembre de 2012 existían 2,1 millones de ciclomotores.

Cabe recordar que la motocicleta es un vehículo especialmente vulnerable. De hecho, el riesgo de morir en accidente de tráfico es 17 veces mayor en moto que en coche. En lo que llevamos de año, en Navarra ha fallecido [un motorista](#) en accidente de circulación.

Campaña de control de bicicletas

Por su parte, en la [anterior campaña](#) de control de tráfico, realizada del 9 al 11 de mayo y centrada en el uso de las bicicletas, la Policía Foral, la Guardia Civil y las policías locales de Barañáin, Estella y Pamplona controlaron 1.406 vehículos e interpusieron 24 denuncias.

El 59% de las infracciones fueron porque las bicicletas no contaban con la iluminación correspondiente o porque los ciclistas circulaban de noche sin chaleco reflectante. Del resto, el 33% de denuncias estuvieron relacionadas por circular sin casco en vías interurbanas, el 4% por emplear el móvil o auriculares cuando circulaban y el 4% restante por no respetar las señales de circulación.